



RELACIÓN CERTIFICADA DE LOS ACUERDOS, EN EXTRACTO, ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE MAYO DE 2023.

Fue adoptado el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Con motivo de la celebración de las Elecciones Locales y Autonómicas el próximo día 28 de mayo de 2023, por unanimidad de los (16) dieciséis Concejales presentes se acordó realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a catorce suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, quedando designados la totalidad de los miembros de las diecinueve mesas electorales de este municipio, y acordándose igualmente notificar la designación a los interesados y comunicar el acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

Y para que conste, expido la presente en Campo de Criptana, en la fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. Santiago Lázaro López

LA SECRETARIA,
Fdo. Ana Isabel Castellanos Hervás.

(Documento firmado electrónicamente)

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	SECRETARIA	15/05/2023
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	ALCALDE	15/05/2023

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **9c6f3385ca83475b88201a0325e1a8b1001**

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Otros - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

